

Suscripción
Perona un mes... 1 Pta.
Provincia y resto
de España Trim. 4
Extranjero " 7'50"
Número suelto
5 Céntimos

CIUDADANÍA

Anuncios, remitidos
y esquelas
Precios convencionales
De los originales firma-
dos son responsables
sus autores

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

AÑO I

OFICINAS:
Rambla de la Libertad, 33. GERONA

Martes, 20 de Diciembre de 1910

Dirección Telegráfica:
CIUDADANÍA. GERONA

Núm. 118

CIUDADANÍA

Consejo de Administración

Reunido en sesión ordinaria, ha creído procedente modificar el anuncio inserto en los números 103 y 104 en forma de que se expidan al cobro los recibos de fuera de la capital, comprendiendo los meses de Noviembre finido y Diciembre corriente, al solo objeto de que a partir de 1.º de Enero, la marcha económica siga por trimestres naturales. En su consecuencia, nuestros corresponsales recibirán dichos recibos de pesetas 2'75 importe de la suscripción hasta fin del corriente año. También se expedirán al cobro y al propio objeto de unificar el pago desde 1.º de año por trimestres regulares, los recibos del corriente mes, de importe 1'35 pesetas a los suscriptores cuyo trimestre venció a último del finido Noviembre.

EL PRESIDENTE,
Alberto Balari.

HABLÓ SENANTES

Ya tenemos planteada otra vez la discusión sobre el proyecto de ley del Candado; ya han hablado los integristas y carlistas, sosteniendo que dicho proyecto ataca a la libertad individual, en sus manifestaciones de la conciencia y el pensamiento.

Pero ¿es que tienen derecho a gozar de la libertad, quienes se mofan de ella y la escarnecen a cada momento? O es que viviendo dentro de ella, quieren embrutecerla?

¿Pueden disfrutar de ella, quienes desde el púlpito y el periódico han dicho que el liberalismo es pecado y se han valido de todos los procedimientos, desde los más suaves a los más atroces para secuestrarla?

¿Como osan invocar la libertad de conciencia y de pensamiento, si no la quieren para los que no piensan como ellos!

La libertad, que es sinónimo de moralidad, nos la presentan en los padres Román, Flaminio y cientos de otros que sería largo enumerar, como botones para muestra de las muchas inmoralidades que han cometido; la libertad, que es sinónimo de justicia, nos la presentan en la acción de los tribunales no pudiendo penetrar en los claustros conventuales, en donde se han consumado nefandos crímenes, como el de la niña del convento de

Gracia por ejemplo,—para ejercerla; la libertad, que es sinónimo de democracia y de amor a la patria, nos la presentan no queriendo respetar las creencias ajenas, pero imponiéndose las suyas y eximiéndose de ir a defenderla.

Si pudieran levantarse de sus tumbas los que por la libertad derramaron toda su sangre, les escupirían en el rostro y apostrofarían a Canalejas de conceder tanta beligerancia a los que de ella han hecho mangas y capirotes.

No puede haber libertad para los que la amordazaron, y harían lo mismo si ahora pudieran, por medio de la Inquisición, que causó, desde que empezó a funcionar en España, (1481) hasta que fué abolida en 1808 por Napoleón, 34.748 víctimas, carbonizándolas en la hoguera, sin contar a 17.689 quemados en effigie y los que encarceló y mandó a galeras, confiscándoles sus bienes.

¡Invocan la libertad de conciencia y de pensamiento! ¿Es que acaso la Iglesia la ha respetado nunca? Atacad sus dogmas y se os querrellarán para mandaros a la cárcel, y en cambio banquetearan cuando lograron el fusilamiento de Ferrer, el fundador de la escuela moderna, de la enseñanza racionalista.

La historia de la Iglesia está llena de crímenes por lo mucho que supo respetar el pensamiento y la conciencia ajena. Miguel Servet, eminente hombre de ciencia en la medicina, teólogo, filósofo y geógrafo, por haber descubierto la circulación de la sangre, destruyendo uno de los dogmas de la Iglesia, de que la vida del cuerpo dependía de la permanencia del alma en él, fué quemado vivo por orden de aquel fraile lascivo llamado Calvino.

¿Me río yo de la virtud que atesoran las congregaciones religiosas! ¿Virtud para competir con más ventajas en el negocio, contra ciertos comercios e industrias?

¿Virtud para amontonar riquezas en sus palacios encantados, que son una humillación a la miseria y un reto al proletario que se muere de hambre?

¿Virtud para estrupar a tiernos niños, cuyos casos se cuentan por docenas?

Le faltaba a la semana gloriosa de Julio un complemento más general y contundente para acabar con tanta... virtud.

Desgracia sobre desgracia

LOS VILLARES (JAÉN)

Era triste y lamentable la situación de este pueblo el día 10 del corriente. Por la noche descargó una furiosa tormenta causando incalculables daños y haciendo desbordar el río de Eliche que inundó todo el término municipal y sus frondosas vegas. Más de 1,200 fanegas de tierras de labor quedaron inutilizadas por completo, siendo las pérdidas valoradas en más de 360,000 pesetas.

Otro río llamado Riofrio contribuyó al desastre causando daños por valor de 150,000 pesetas y como en la localidad hace cerca cuatro años que no se recolecta aceituna, tan enormes rebeses acabarán por hacer imposible la vida en esta zona.

La mala administración municipal, que mantiene en pésimas condiciones los cauces de esos ríos, ha sido la causante en gran parte de la catástrofe. Así en el barrio de la Ladera hállase hoy incomunicado no obstante a vivir en él unas 100 personas, todos propietarios, que contribuyen a los gastos del Estado y figuran en las listas de compromisarios. Existe otro barrio llamado Calorina el cual, por el abandono antes expuesto, está en tan malas condiciones que gracias a los individuos de la Benemérita mandados por el sargento señor Martínez, no hubo desgracias personales que lamentar. Fueron tan heroicos los esfuerzos de los guardias por amparar a los hijos de aquellos desgraciados, que uno está con una pierna inutilizada debido a un accidente ocurrido en tan caritativa faena.

Antes existía un puente para el paso de Jabarcuz donde existen muchas casas de campo y una inmensa propiedad que ahora ha quedado destruída. Puente que en vista de las muchas crecidas que experimentaba a menudo el río, pensaron los colonos construir otro nuevo de bastante resistencia, pero a causa de las pasiones y enemidades que existían entre ellos y amenazaban perturbar el orden no se hizo nada, dando por resultado que ahora no se puede transitar por dicho paso.

Administración y Justicia pide este desgraciado pueblo y no caprichos de malos gobernantes que no se acuerdan de este vecindario, ni piensan en poner remedio a la desgraciada situación que atraviesa Los Villares. Y pedimos justicia, porque es de justicia el reclamar del Gobierno de S. M. algo que pueda socorrer este vecindario en absoluto abandonado de sus administradores. Si el dinero que este Ayuntamiento recoge no fuera tan mal distribuido tendríamos caminos, puentes y canales en condiciones de hacernos llevadera la existencia, ya que la suerte no nos es propicia.

Pero como la inclinación de estos vividores no es otra que el comer del presupuesto y malgastar nuestros ahorros nos vemos hoy en el caso de aquellos pueblos de Frajana que, pudiendo ser modelos de prosperidad, son mártires de la lucha social. Aquellos por su atraso y el nuestro por el demasiado adelanto de algunos industriales que nos chupan la sangre que nos queda, estamos en ruina!

Pueblo de los Villares! despierta y sacude el yugo que te domina, fijate en que se gasta tu dinero, y verás que se gasta en goces y caprichos que a nada conducen.

Quizás, alguno considere que nuestros lamentos obedecen a móviles políticos; sólo esta excusa les queda a los causantes de nuestra ruina, pero no es así. No creemos justo que la propiedad esté tan mal distribuida y en manos de vividores que amansalva con sus ganados se la comen, y nosotros contribuimos con los productos de nuestro trabajo a las cargas del Estado que tan crecidas nos la imponen, mientras ellos no contribuyen en nada y si solamente con su voto; voto que es el fruto de su conciencia ennegrecida.

Además tenemos otras cosas que lamentar. Hay una Escuela pública la cual carece de personal competente y una farmacia regentada por un señor sin título académico lo cual ha producido ya algún disgusto.

Terminamos diciendo que si no se pone correctivo a tanta iniquidad este pueblo será uno que figurará en la Historia por haber sacudido su esclavaje por su propia mano.

Mateo Palacio Pinedo

Los Villares (Jaén) 13—XII—10

LA CANALLA

Preguntad qué clase de gente es la canalla a un clérigo, a un prestamista o a un tendero, y os señalarán el montón astroso que se apila en los quicios ó en los bancos de los jardines públicos; a los que pasan con las ropas en andrajos, hambrientos y molidos por la vida hosca; a los comedores de musarañas, a los bebedores de agua, como los tristes y atrabiliarios héroes de Murger.

Vosotros quizá os quedaréis un poco perplejos ¿Cómo puede ser la canalla esta gente tan pobre y tan resignada? Indudablemente los tenderos, los usureros y los curas mixtifican en su provecho el sentido de esa palabra.

Claro es que los harapientos no han cometido ninguna gran canallada; que los que duermen en las demoliciones, no han robado nunca; que los que deliran de hambre ante los escaparates de Tournié, nunca han fabricado duros sevillanos; que los que llevan por indumento los cueros con que les favoreció la Naturaleza, la absurda madastra, desconocen el procedimiento de estampilla. Y, sin embargo, son la canalla...

La gente mal vestida es la canalla. Es realmente peregrina esta especie de paradoja.

Sin embargo, los vampiros nacionales, los acumuladores de sueldos, ante la opinión vulgar, gente perfectamente respetable. Jamás me he tropezado con ningún edil irregular, ¡oh, el eufemismo!, durmiendo entre los escombros de San Gil. Al ver titirar a un vagamundo en una plaza pública, nunca he supuesto que fuera un editor ó diputado; y tampoco he visto al Padre Cucarella ó a Sor Cándida esperando el pan y los huevos tradicionales del Refugio.

Y, sin embargo, esa es la canalla, la verdadera y gran canalla.

La canalla tiene automóvil, casas bellas y confortables, pieles en el invierno, finos lienzos en verano. La canalla está en las Academias, en los Círculos, en las trastiendas, en los púlpitos. Lleva como heraldos a los alocinantes billetes de Banco, y todas las puertas se abren y los espinazos se doblan hacia atrás.

La canalla nunca ha ido de quince a. Sólo para los pobres ladrones rige esa disposición gubernativa. Ninguna gaceta ha dicho en su sección de sucesos: «Ayer ingresó en la cárcel, por blasfemo, el académico de la Española señor X...»; ni tampoco: «Nuestro querido compañero en la Prensa don Mengano ha sido sorprendido con un picador de toros en tal menguada casa...»

La canalla es el tendero, que obra veinte por lo que le cuesta una; la canalla es el patrono, que estruja al productor; la Empresa periodística que anula al redactor, que por un puñado de calderilla compra su conciencia y cerebro. La canalla es el agente de negocios, el usurero—tal, Joaquín Ramos, el Cantinero, etc.—, que por cincuenta duros cobran intereses vitalicios, La canalla es el casero, el latifundiarío, los empresarios de emigración, los eclesiásticos que influyen en la voluntad de los moribundos en pro del acervo conventual.

Los pobres de espíritu, los vendidos, los fracasados, los que no comen nunca... en serio, los que duermen bajo los canales, esa es la pobre canalla digna del halo de los santos y del incienso de los mártires.

En mis fugas de anarquismo sentimental, tal vez no encuentre soluciones positivas para esta absurda constitución de la vida. Pero yo siento en mi corazón que esto es muy triste y muy trágico, y que en la verdadera y alta moral no debe ser...

Deben acabar los viceversas sarcásticos, las grandes injusticias, los contrasentidos sociales. Socialismo, es la aspiración al progreso colectivo.

Este absurdo de cosas es insostenible. Hay que dulcificar el tráfico sentido de los versos nihilistas de un poeta de ahora:

«¡Oh, el dolor de la vida negra que

[gime y calla!

galeotes de una eterna cadena femen-

[tida,

ante los que pensamos. Y esta triste

[canalla,

¿por qué no tiene el gesto de quitar-

se la vida?»

Y la vida es la sola y luminosa afirmación.

EMILIO CABRÉ.

(De Vida Socialista)

Partido de Unión Republicana

El domingo último se reunió este partido en el salón-teatro del Centro Republicano de la Calle del Carmen, para decidir la orientación que debía tomar ante el movimiento actual del republicanismo español y las instancias de que era objeto por el Consell Provisional de la Unió Federal Nacionalista Republicana Catalana y la Asamblea Municipal Permanente de Unión Republicana de Madrid.